



inau

Instituto del Niño y
Adolescente del Uruguay

CHARLA INTRODUCTORIA:
ASPECTOS BÁSICOS PARA ELABORAR UN
PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

Dirigido a:

Equipos de CPIP.

Responsables:

Supervisoras María Laura Quiroga y Marilina Casañas.

Coordinación de Supervisión: Anabel Bracco.

Apoyo Técnico: Verónica Cambón.

Supervisores: Valeria Marsiglia, Verónica Sánchez y Sebastián Píriz.

Dirección de Programa: María Laura Enciso.

Comencemos compartiendo ideas

¿Qué aspectos relevantes debemos considerar en la realización de un Proyecto Educativo de Centro de Primera Infancia?

Pensar en un Proyecto de Centro en el campo de la Primera Infancia es:

... dotar de una intencionalidad educativa a una propuesta determinada y asegurar de esta manera el derecho a la educación desde el nacimiento, consagrado en la ley de Educación en el art. 38: “La educación en la Primera Infancia comprenderá el ciclo vital desde el nacimiento hasta los tres años, y constituirá la primera etapa del proceso educativo de cada persona, a lo largo de toda la vida”.

Es proyectar, reflexionar acerca de qué se quiere lograr y cómo, para transformar una determinada realidad desde las prácticas cotidianas, es imprimírle una intencionalidad al hacer, distanciándolo del espontaneísmo, la improvisación y el hacer irreflexivo.

Por lo tanto un Proyecto de Centro (PEC) se vincula con la posibilidad de generar unas determinadas condiciones que aseguren los derechos inherentes a la Primera infancia.

De esta forma nos posicionamos desde la perspectiva de derecho, marco desde el cual se inscriben las políticas públicas para la Primera Infancia, las cuales entienden a los niños y niñas como sujetos de derecho (CDN). En este sentido el Estado como garante debe asegurar a través de la Política Pública el cumplimiento de los derechos consagrados en el Código de la Niñez y Adolescencia, generando condiciones óptimas para el desarrollo integral de todos los niños y niñas.

¿Cómo definimos un PEC?

Es una herramienta metodológica y operativa que tiene como propósito organizar la tarea global del centro educativo dentro de un tiempo determinado.

Se elabora y aplica colectivamente luego de realizar una evaluación diagnóstica que nos permite tener un punto de partida base.

A diferencia del PEC, el Proyecto Institucional define los aspectos fundamentales que le otorgan identidad al Centro. Actúa como carta de presentación. Refiere y representa a la institución en su conjunto. Tiene mayor permanencia en el tiempo.

Explicita:

- **su Visión:** refleja cómo el Centro se ve a sí mismo a mediano o largo plazo. Cómo pretende posicionarse. Aquello a lo que se aspira.
- **su Misión:** son aquellas características que le dan identidad al Centro, que lo distinguen de los demás y que actúan como carta de presentación hacia la comunidad.

Ambas vuelven a surgir en el PEC, lo atraviesan y lo alinean. Le dan identidad.

Gestionando un PEC...

Debemos recordar que el PEC se construye “a medida” según la realidad de cada CPIP, es decir, que es intransferible e irrepetible.

A la vez, implica dinamismo, ya que muchas veces suceden hechos que cambian su direccionalidad. No es cerrado ni acabado.

Es fundamental tener en cuenta la experiencia previa con la que el equipo cuente ya que eso determinará la modalidad de la propuesta.

El PEC funciona a modo de “espejo” de la institución y quienes la componen, su historicidad y su identidad.

“ Gestionar proyectos, refiere a la capacidad de liderar y consolidar procesos institucionales que apunten al cambio y a la mejora, utilizando el Proyecto Educativo como una de las principales herramientas para direccionar, organizar e implementar acciones colectivas en función de ciertas metas previstas por el centro.”

Sugerimos que estas acciones colectivas sean, sobre todo coordinadas a la interna del equipo.

Aportes para la gestión de centros educativos de Primera Infancia. Red AGE, Dirección de Educación, MEC, 2015, Pág. 94.

Estructura básica del PEC

Los elementos que debe contener:

- Diagnóstico. Línea de base
- Objetivos
- Meta
- Indicadores
- Actividades
- Cronograma
- Responsables
- Recursos humanos
- Recursos materiales
- Evaluación

Todos ellos deben tener su propia coherencia y cohesión interna, no funcionan desvinculados unos de otros. En la medida que estén bien integrados darán un “hilo conductor” y consistencia al PEC.

Diagnóstico y línea de base.

La evaluación diagnóstica nos permite reconocer las dificultades y necesidades de la población objetivo e identificar la realidad situacional a modo de “foto” para establecer un punto de partida.

La línea de base da el puntapié inicial a partir del cual surgen “temas foco” hacia los que se dirigirán los esfuerzos colectivos.

Las metas y la línea de base deben plantearse siempre en términos cuantificables y estar referidas a las dimensiones (niños y niñas, familias, comunidad, equipo, empresa).

FODA

Es una herramienta de análisis diagnóstico que permite evaluar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Es un instrumento de planificación estratégica.

Fortaleza: atributos internos del centro, lo logrado, lo que favorece al logro de objetivos y al trabajo cotidiano.

Oportunidades: factores positivos que se generan en el entorno.

Debilidades: elementos internos que constituyen barreras o problemas, que dificultan llegar al logro de objetivos.

Amenazas: elementos externos desfavorables.

	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
NIÑOS Y NIÑAS				
FAMILIAS				
EQUIPO				
COMUNIDAD				
EMPRESA				

Objetivos generales y específicos

Los objetivos son enunciados que encuadran el PEC y matrizan las actividades proyectadas.

*El objetivo general se origina a partir del problema/demanda central identificado en el diagnóstico.

*Los objetivos específicos se relacionan con los factores - causa de este problema/demanda y vinculados a las debilidades identificadas en el FODA.

Indicador

Es la expresión cuantitativa o, en su caso cualitativa, correspondiente a una medida que establece el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas del proyecto.

Ej: cantidad de....

Sirve para conocer el estado o la evolución de un elemento variable.

Aporta:

- la línea de base: es el valor inicial del indicador que nos sirve para comparar el avance del objetivo.
- la meta: el valor esperado del indicador al final de un ciclo a lo que se aspira.
- trayectoria del indicador: nos muestra el comportamiento del mismo a lo largo de un ciclo.

Funciones del indicador

Permite:

- dar seguimiento a los compromisos adquiridos
- verificar el cumplimiento de los objetivos
- asegurar el logro de los resultados
- evaluar los resultados de la acción educativa

Actividades

Es el conjunto de acciones vinculadas a cada objetivo específico y que los hacen operativos y funcionales.

El diseño de actividades se formula tentativamente teniendo en cuenta su posibilidad de realización de acuerdo a las potencialidades del equipo, la realidad del entorno, el tiempo disponible y los recursos con los que se cuenta.

Deben ser concretables y coherentes; al mismo tiempo flexibles, abiertas y evaluables.

Las actividades tienen que tener su correlación con lo planificado en sala y tener como referencia el Marco Curricular y el Diseño Básico y los intereses de los niños y niñas en la cotidianidad en tanto sujetos de derecho.

Cronograma, responsables y recursos

Responde a la pregunta ¿Cuándo, quiénes y con qué?

Es importante definir las actividades planificadas dentro de un cronograma donde se visualice una temporalidad definida y prevista.

Es recomendable la asignación de tareas teniendo en cuenta las potencialidades, capacidades y preferencias de los integrantes del equipo.

Tener claro el quién y el cuándo se realiza cada actividad, da un marco organizativo, optimizando el tiempo y la energía implicada en el proceso de desarrollo del PEC.

- Los recursos humanos hacen referencia a las personas que van a aportar a la concreción de las actividades, pueden ser internos o externos al equipo. Pueden también materializarse en agentes o instituciones que conforman redes comunitarias. (centros de salud, SIPIAV, otras instituciones educativas, centro de referencia de MIDES...)
- Los recursos materiales se refieren a los insumos, herramientas y materiales de soporte físico necesarios.

Evaluación

Es un proceso sistemático de identificación, relevamiento y análisis de datos. Es medición. Puede ser cuantitativa o cualitativa.

La metodología de evaluación, como instrumento, permite relevar datos a través de observaciones, registros, entrevistas, encuestas, etc.

*De proceso o seguimiento: funciona a modo de brújula, y nos permite visualizar cómo vamos avanzando, a la vez que posibilita reconocer la necesidad o no de implementar cambios.

*De cierre o final: reconoce el cumplimiento o no de los objetivos planteados, es la línea de base del proyecto del próximo año lo cual le da coherencia y continuidad al centro.

La evaluación está directamente relacionada con los indicadores que definimos.



MUCHAS GRACIAS...